

**LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES
PLAN DE ACCIÓN: ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN 2025**

M. Cecilia Cheausu
Mirgna Vidal

Orientadora niveles NM1 – NM2
Orientadora niveles NM3 – NM4

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2025.(rex 2076)

**OBJETIVOS
GENERALES:**

El objetivo general de la orientación educativa es promover el desarrollo integral de los estudiantes en términos socioemocionales y formativos, mediante la planificación, ejecución y retroalimentación de diversas instancias y programas que aborden las necesidades y fortalezas individuales de cada estudiante. Mediante la identificación de estrategias y actividades adecuadas, la evaluación continua del progreso y la realización de ajustes y mejoras en el plan de acción en caso de ser necesario.

**OBJETIVOS
ESPECÍFICOS:**

- 1.- Insertar distintos métodos para que los estudiantes sean capaces de desarrollar estrategias para la solución de problemas.
- 2.- Desarrollar personas íntegras con competencias necesarias para dar frente a la vida personal, académica, o cualquier otro rol en donde pueda ampliar tanto sus capacidades como sus habilidades personales y sociales, considerando además un enfoque inclusivo.
- 3.-Diseñar y Monitorear el programa de Orientación del Establecimiento de acuerdo con PEI.
- 4.-Propiciar la formación de valores y actitudes deseables en los estudiantes a través de Proyecto de Orientación según sus bases curriculares.
- 5.-Detectar tempranamente, necesidades de los estudiantes y realizar las derivaciones pertinentes para así buscar a tiempo las acciones remediales, involucrando a las familias.

	<p>6.-Desarrollar habilidades y competencias técnicas en los estudiantes, para que puedan enfrentar de manera exitosa el mundo laboral y profesional.</p> <p>7.-Desarrollar un plan de acompañamiento vocacional y/o laboral en colaboración con instituciones de educación superior que se enfoque en las trayectorias educativas y vocacionales de los estudiantes, para que puedan tomar decisiones informadas y acertadas sobre su futuro profesional, lo que les permitirá conocer de cerca las oportunidades y desafíos que enfrentarán en su carrera profesional.</p> <p>8.-Promover el autoconocimiento y la autogestión para alcanzar sus metas personales y así lograr su propio proyecto de vida.</p> <p>9.- Desarrollar programas de prevención y promoción de la salud mental y el bienestar socioemocional.</p> <p>10.-Articular orientación con UTP en la planificación curricular de las distintas asignaturas para lograr un aprendizaje significativo para los estudiantes.</p> <p>11.-Articular nuestro plan con el equipo de gestión y convivencia escolar para prevenir y abordar situaciones de violencia, discriminación o acoso escolar a través de un trabajo conjunto.</p> <p>12.- Articular con servicios de apoyo externo para el desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>13.- Evaluación y seguimiento del proceso de orientación educacional, para evaluar su impacto y realizar los ajustes necesarios dado que los profesores jefe harán sus planificaciones.</p>
<p>METAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El 90% de los Profesores Jefes en su hora de la asignatura de Orientación, aplicarán Unidades o Talleres de Orientación según las necesidades detectadas en el diagnóstico, los ejes de la asignatura y los IDPS. 2. El 90% de los profesores Jefes, completa la información en leccionario de la asignatura. (libro digital). 3. El 90% de los Profesores Jefes aplica en reuniones de padres a lo menos 1 taller (Escuela para Padres) estipulados desde orientación entregando evidencia de su realización. 4. El 100% de los casos derivados a orientación, son atendidos y derivados en caso que corresponda. 5. El 100% de los estudiantes serán informados respecto a beneficios y becas de diferentes instituciones a través del departamento de orientación, mediante correos electrónicos. 6. El 100% de los estudiantes serán asesorados en su proceso de toma de decisiones vocacionales (electividad, test vocacionales, proceso de PAES, etc.) 7. El 100% de los profesores Jefes evalúan cualitativamente a sus estudiantes “Informe de Personalidad.” Una vez por semestre 8. El 100% de los profesores Jefes evalúan a sus estudiantes en la asignatura de Orientación (1° y 2° nivel) si bien no es ponderable, es asignatura obligatoria en actas; por tanto todos los alumnos deben tener calificación. 9. El 100% de los temas relacionados con los ejes de la asignatura e IDPS serán entregados por el departamento de Orientación, las planificaciones serán desarrollados por los profesores jefe, las que serán revisadas y retroalimentadas por orientación.

	<p>Entrevistar a estudiantes en riesgo de repitencia derivados del PAP (programa de acompañamiento pedagógico) / Decreto 67. Articular en conjunto con UTP y otros departamentos del establecimiento educacional, y/o programas externos para coordinar acciones en conjunto y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes. Revisión semanal del cuadernillo de entrevistas a apoderados y estudiantes, para su seguimiento e informes de estado de avance a UTP e Inspectoría General. Participar de las reuniones coordinadas desde casa central CORMUN. (Red Orientadores – Junaeb – Deprov – Instituciones externas) en temáticas atingentes a nuestro rol.</p>		
ACCIONES / ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	IMPACTO
Inducción a Profesores Jefes- funciones, tareas- bases curriculares – lineamientos generales.	100% de Profesores Jefes reciben inducción con respecto al trabajo de jefatura de curso	Tabla de la reunión Listado de asistencia Fotocopia de temas a tratar Acta de reunión	El 100% de los profesores Jefes toma conocimiento de lineamientos y Organización del trabajo de la asignatura. Profesores Jefe dan bienvenida a estudiantes
Entrega de material de Orientación, a profesores jefes, según bases curriculares y ejes temáticos de MINEDUC e IDPS	100% Profesores reciben temas e indicaciones del Programa de la asignatura de Orientación para hacer sus planificaciones	Leccionarios Libro de clases Correos electrónicos con temas a tratar adjunto material impreso, fichas de trabajo de los estudiantes	70% de estudiantes reciben formación relacionada con los Objetivos de la asignatura mediante la aplicación del programa de orientación.
Autoafirmación y Crecimiento personal Bienestar y autocuidado Relaciones interpersonales.			

Gestión y proyección del aprendizaje.			
Reuniones programadas mensualmente con Profesores Jefes (acompañamientos docentes).	Lineamientos, asesorías y acompañamiento en el trabajo de jefatura de curso.	Lista de asistencia con la tabla respecto de los temas tratados Acta de acuerdos y respuesta a consultas realizadas	El 100% de los Profesores asistentes son informados en temas de jefatura de curso.
Entrevista de los Profesores Jefes a los estudiantes y para detectar situaciones especiales	Estudiantes y/o apoderados detectados por el/la Profesor(a) jefe en sus respectivas necesidades mediante entrevistas.	Fichas de entrevistas de estudiantes y apoderados con pupilos con problemas especiales (conducta, rendimiento, problemas sociales, personales, educativos) Ficha de derivación Carpeta de entrevistas	80% de los estudiantes detectados por el profesor jefe, son derivados al departamento correspondiente y se realizará seguimiento del caso.
Entrevista de los Profesores Jefes a los apoderados para detectar cualquier situación que requiera acompañamiento o felicitarlos por su desempeño académico o actitudinal	Apoderados con problemas y son detectados por el/la Profesor(a) jefe en sus respectivas necesidades mediante entrevistas o solo entrevistas de rigor.	Fichas de entrevistas de estudiantes y apoderados con pupilos con problemas especiales (conducta, rendimiento, problemas sociales, personales, educativos) Ficha de derivación Carpeta de entrevistas	80% de los estudiantes detectados por el profesor jefe, son derivados al departamento correspondiente y se realizará seguimiento del caso si corresponde.
Beneficios y Beca Presidente de la República ,, Beca Indígena Útiles escolares Postulación a beneficios educación superior. Becas Junaeb Información enviada vía correo electrónico	Correos de información sobre listados CORMUN y JUNAEB	Correos electrónicos enviados a estudiantes y profesores jefes con la información pertinente a cada beneficio Registro de estudiantes informados con respecto a beneficios.	Beneficios de los estudiantes Continuidad de becas o beneficios (100%) de los estudiantes.
Proceso de Elección de especialidad. NM2	Programa de Orientación Vocacional, Reunión UTP orientación.	Programa de electividad. / Informativo Material PPT	El 100% de los estudiantes de NM 2”, reciben insumos significativos para la toma de decisiones vocacionales.

Atención de estudiantes que requieren apoyo en sus trayectorias educativas y decisiones vocacionales.	100% de alumnos que solicitan atención son atendidos en orientación.	Registro en libro de atenciones y/o fichas.	100% de estudiantes tienen atención oportuna de sus dudas y/o problemáticas, para tomar decisiones vocacionales informados y seguir su trayectoria en forma adecuada a su propio proyecto personal y educativo.
Generar redes de comunicación y colaboración con Instituciones del mundo laboral y educación superior.	Catastro de Instituciones de Educación Superior con sus respectivos contactos	Correos de instituciones de educación superior.	100% de estudiantes informados y relacionados, a través de las instituciones de la red, con su futuro laboral y/o de Instituciones para proseguir estudios superiores.
Aplicación de los Talleres para Padres y/o apoderados Reunión de Padres y Apoderados	En el 70% de los cursos se aplican los talleres para padres.	Cada profesor jefe entrega informe de la reunión. Material de Escuela para padres publicado en página web	El 100% de los apoderados participantes, socializan y reflexionan sobre el taller aplicado.
Proceso de inducción a la Educación Superior	Programa de Orientación Vocacional Calendarización de Charlas de instituciones de educación superior Ingresos especiales Convenios	Listado de asistencia a Charlas, Talleres, Asesorías.	El 100% de los estudiantes toman decisiones vocacionales informados
Feria Vocacional	Promoción de ferias vocacionales en las distintas instituciones.	Participación voluntaria.	El 100% de los estudiantes asistentes a la feria, se informan sobre las diferentes alternativas de oferta académica y otras opciones posteriores a su egreso de secundaria.
Inscripción PAES Becas y Créditos (FUAS)	Programa de Orientación Vocacional Calendarización de Charlas de instituciones de educación superior	Listado de asistencia a Charlas Talleres Asesoría	El 100% de los estudiantes se encuentran informados sobre el proceso de inscripción y postulación a beneficios para la educación superior

Reuniones de coordinación con otros estamentos internos	Coordinación de actividades según tareas y lineamientos técnicos.	Acta de reuniones. Lista de asistentes.	El 80% de las tareas y lineamientos son ejecutados dentro de los plazos y compromisos establecidos
Ejecución Plan Afectividad, sexualidad y género	Plan Normativo. Calendarización	Fichas de evidencia Aplicación de talleres Lista de asistencia Acompañamiento personalizado de matrona regularmente	El 95% de los estudiantes participantes toman decisiones informados
Proceso de inducción a la Educación Superior	Programa de Orientación Vocacional Calendarización de Charlas de instituciones de educación superior Ingresos especiales Convenios	Listado de asistencia a Charlas, Talleres, Asesorías.	El 100% de los estudiantes toman decisiones vocacionales informados
Feria Vocacional	Promoción de ferias vocacionales en las distintas instituciones.	Participación voluntaria.	El 100% de los estudiantes asistentes a la feria, se informan sobre las diferentes alternativas de oferta académica y otras opciones posteriores a su egreso de secundaria.
Inscripción PAES Becas y Créditos (FUAS)	Programa de Orientación Vocacional Calendarización de Charlas de instituciones de educación superior	Listado de asistencia a Charlas Talleres Asesoría	El 100% de los estudiantes se encuentran informados sobre el proceso de inscripción y postulación a beneficios para la educación superior
Aplicación de talleres vida saludable Diversidad e inclusión Prevención del consumo de drogas Sexualidad responsable Involucramiento escuela – familia Participación estudiantil Inducción de estudiantes nuevos o en transición.	Coordinación de talleres y actividades	Reuniones periódicas de coordinación con equipo para implementar programa Informe de CORMUN (HPVIII) Registro de asistencia a talleres. Informe de sistematización del programa HPVIII	Detección de necesidades a través de Encuesta de Sexualidad, afectividad y género y Diagnóstico de Orientación aplicadas a Alumnos 1°s y 2°s medios El 100% de los estudiantes participantes, evalúan positivamente los talleres aplicados



LICEOS ★
BICENTENARIO



LICEOS ★
BICENTENARIO